



Caracas, Venezuela, 7 de enero de 2023

Declaración conjunta del Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, y del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro

El día de hoy los presidentes de la República de Colombia, Gustavo Petro, y de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, se han reunido en el Palacio de Miraflores durante su visita a la ciudad de Caracas. Durante las conversaciones los presidentes hicieron una revisión exhaustiva de los temas fundamentales de la relación bilateral, entre ellos:

1. Venezuela como país garante apoyará al gobierno de Colombia en su objetivo por mantener el cese bilateral y la Paz Total.
2. Se anunció el avance logrado para culminar la negociación del Acuerdo relativo a la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, a través del cual se facilitarán y promoverán las inversiones directas transfronterizas que impulsarán, entre otras, la transferencia de tecnología, la formación de cadenas de valor agregado y el desarrollo productivo y sostenible de Colombia y Venezuela.
3. Revisión del Acuerdo de Alcance Parcial No. 28, que rige el comercio bilateral, en particular en Acceso a Mercados, Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios y el Acuerdo Marco de Complementación Económica, para lo cual los equipos técnicos de los dos países se reunirán a más tardar el próximo 27 de enero de 2023.
4. Se informó sobre el avance logrado en la apertura de los puentes fronterizos entre Colombia y Venezuela que han permitido mejorar las condiciones de los ciudadanos colombianos y venezolanos en las zonas de fronteras. Así mismo, se impartirá a las autoridades locales y regionales fronterizas instrucciones para que se culmine el proceso de apertura de todos los pasos de frontera para el transporte internacional de mercancías y de pasajeros, tanto en servicio público como en vehículos particulares.
5. Promover conjuntamente convenios de complementación binacionales agropecuarios, industriales y de servicios, así como desarrollo de la infraestructura, con especial énfasis en el desarrollo sostenible de las zonas de frontera.
6. Revisar los proyectos binacionales de Colombia-Venezuela en materia de proyectos de infraestructura para la conectividad, energía y producción y procesamiento de alimentos.
7. Se creará una comisión técnica para construir y formular proyectos de conectividad entre el Mar Caribe y el Pacífico Colombiano.

Los presidentes celebran las buenas relaciones y la comunicación permanente entre las dos naciones para el alcance de objetivos comunes.